

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL COLEGIO MENOR SAN  
FRANCISCO DE QUITO S.A.  
2008**

**Señores Socios:**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, paso a informarles los principales hechos sucedidos durante el año 2008 en la Compañía:

El Colegio Menor CMSFQ Cía. Ltda. Se constituye en el Ecuador el 22 de septiembre del año 2000, el objeto social de esta Compañía es brindar los servicios de educación y enseñanza en todos los niveles permitidos por la Ley, a excepción de la enseñanza superior, cumpliendo para el efecto con todas las disposiciones legales pertinentes.

El objeto social señalado anteriormente hemos cumplido a satisfacción.

Como el hecho más importante de este año, podemos mencionar que hemos realizado una transformación de Compañía limitada a Sociedad Anónima. También podemos mencionar que se realizó una cesión de acciones de los socios Sr. Carlos Montufar, Santiago Gangotena y José Ribadeneira a la empresa Royal Internacional Bussines.

**De los ingresos:**

Con preocupación podemos mencionar que para este año lectivo no hemos tenido incremento en la población estudiantil, situación que no se ha dado desde la apertura del colegio.

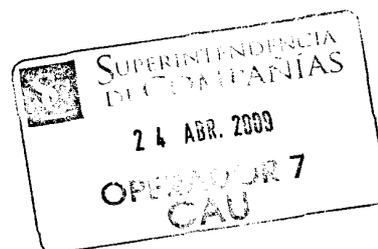
El proceso de ventas es cíclico, la facturación anual se realiza en los meses de julio, agosto y septiembre y su cartera se recupera mediante un cobro diferido con tarjeta de crédito a 10 y 12 meses sin intereses, este medio de pago permite disciplina en el flujo de caja y facilidad al padre de familia.

En la actualidad continuamos con el fideicomiso de administración y garantía, con lo que se garantiza el pago de un pasivo con Produbanco.

**De los egresos:**

El principal egreso corresponde al pago de profesores locales y extranjeros, altamente calificados, que son convenios preestablecidos que nos permiten cumplir con el objeto social. Los demás egresos son costos fijos operacionales y pago de intereses a Produbanco.

En este año realizamos una reestructura de pasivos, los mismos que se han centralizado en Produbanco.



**De las inversiones:**

Durante este periodo académico como en años anteriores hemos realizado mejoras a los bienes muebles e inmuebles y además hemos invertido constantemente en renovación tecnológica.

**De los resultados:**

Como ustedes pueden observar, con mucho esfuerzo pero este año también hemos logrado resultados positivos, a pesar del impacto que todos los miembros de la Comunidad tuvimos por efecto de la Ley de Equidad Tributaria y otras leyes recientes.

Sin embargo, no es posible repartir utilidades entre los socios por que el flujo de caja no lo permite, solo hemos pagado utilidades al personal del colegio.

La apertura de los socios y la visión de largo plazo nos permite mantenernos en el mercado.

**Recomendaciones:**

Para concluir con este informe, me permito realizar las siguientes recomendaciones:

1. Continuar en el proceso de certificación internacional SACS.
2. Continuar con la auditoria de procesos efectuada por Deloitte, con la finalidad de mejorar los controles internos y cumplir con todas las entidades de control.
3. Mantener el programa de asistencias financieras, con la finalidad de Ayudar a los padres de familia a superar esta crisis financiera actual y continuar ofreciéndoles a sus hijos una educación de calidad.

Es lo que puedo informar como hechos importantes y recomendaciones, durante este periodo fiscal, que difiere del ciclo académico.

Atentamente,

**Dr. Sebastián Montúfar**  
**GERENTE GENERAL**

